

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla
NOMBRE: Portugués C1
COORDINADORA DESIGNADA POR EL ÁREA: Conceição Lucas da Silva

DATOS BÁSICOS DEL ÁREA

Horarios de clases y aulas: https://institutodeidiomas.us.es/areas-idiomas/portugues/horarios-de-clases
Horario y lugar de tutorías: https://institutodeidiomas.us.es/portugues/docencia/profesorado-y-tutorias
Teléfono de consulta (solo en horario de tutorías): 954 55 78 55
Dirección de correo electrónico: dasilva@us.es
DIRECCIÓN WEB: institutodeidiomas.us.es/
ENSEÑANZA VIRTUAL: https://ev.us.es

ÍNDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. [MODALIDADES](#)
2. [OBJETIVOS](#)
 2. 1 OBJETIVOS GENERALES
 2. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. [COMPETENCIAS](#)
 - 3.1 COGNITIVAS O CONCEPTUALES
 - 3.2 INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES
 - 3.3 ACTITUDINALES Y SOCIALES
4. [LIBROS DE TEXTO](#)
5. [BLOQUES TEMÁTICOS](#)
6. [METODOLOGÍA](#)
7. [EVALUACIÓN](#)
8. [RECOMENDACIONES](#)
9. [BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA](#)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1 . MODALIDADES

ANUAL: Curso de septiembre a mayo con tres horas semanales de clase presencial repartidas en dos clases de hora y media cada una en días alternos.

ANUAL LIBRE: Este tipo de matrícula sólo da derecho a los exámenes. No da derecho a la asistencia a clases.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en portugués y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos ya adquiridos en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresión oral: el alumno será capaz de comunicarse con fluidez y espontaneidad. Será capaz de hacer presentaciones sobre temas complejos, desarrollando sus distintos aspectos y utilizando un amplio vocabulario apropiado.
- Expresión escrita: el alumno será capaz de redactar textos detallados y coherentes sobre temas de actualidad y expresar y defender sus propias opiniones, mostrando un uso correcto de estructuras y nexos.
- Comprensión oral: el alumno será capaz de comprender el lenguaje hablado estándar en directo o diferido (entrevistas, documentales, discursos académicos, etc.)
- Comprensión escrita: el alumno será capaz de comprender tanto las ideas principales como los detalles de textos complejos y abstractos.

3. COMPETENCIAS

3.1 COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en portugués dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas de funcionamiento del portugués y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2 INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en la lengua aprendida, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.

- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

3.3 ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTO

- El libro de texto se indicará al inicio del curso

5. BLOQUES TEMÁTICOS

Conteúdos gramaticais • Revisão do modo conjuntivo, sobretudo dos tempos compostos • Futuro composto do conjuntivo • Revisão das orações condicionais, concessivas e temporais • Uso e omissão do artigo definido • Gerúndio: simples, composto, com verbos auxiliares • Expressões idiomáticas e provérbios • Revisão das regras de acentuação • Revisão da colocação de pronomes. A colocação mesoclítica e a contração do compl. direto e indireto. • Principais diferenças entre a variante portuguesa (PT) e brasileira (PB).	Principais atividades • Vamos ler e ouvir documentos autênticos sobre temas da atualidade – como, por exemplo, os direitos dos animais, a igualdade de género, a gentrificação, as “fake news”, as novas tecnologias, etc. - depois fazer debates e redigir textos sobre esses mesmos assuntos. • Vamos também ler vários excertos de obras literárias lusófonas. • Os alunos vão preparar uma exposição oral sobre temas de cultura lusófona para apresentar aos colegas.
Objetivos específicos • Conhecer alguma literatura e figuras lusófonas • Reconhecer, ao ouvi-las, as diferentes variedades do português • Participar em debates, argumentar e defender pontos de vista. • Saber manifestar, tanto oralmente como por escrito, concordância, discordância, possibilidade, probabilidade, certeza, opinião, etc. • Redigir diferentes tipos de textos, como por exemplo, cartas formais, crónicas, pequenos contos, resenha crítica (dum filme, por exemplo). • Fazer uma apresentação aos colegas de pequenos trabalhos sobre cultura lusófona (literatura, história, gastronomia, geografia, música...)	

6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Éstas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

7. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final, que será presencial en todas las modalidades, constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel C1 según el MCERL.

Esta asignatura es anual. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: junio y septiembre.

7.1. EXAMEN FINAL

- Prueba escrita (duración: 180 minutos)
 - Tareas de comprensión oral puntuación: 25%
 - Tareas de comprensión lectora puntuación: 25%
 - Tareas de expresión e interacción escrita puntuación: 25%
- Prueba oral (Duración: aproximadamente 15 minutos)
Tareas de expresión e interacción oral puntuación: 25%
- La prueba oral constará de un diálogo entre alumno(s) y examinador acerca de los contenidos correspondientes al nivel C1 reflejados en el MCERL.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

7.3. CALIFICACIÓN

- Para aprobar la prueba en su totalidad el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima
- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con el 50% todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura, y expresión e interacción escritas)
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota “3”. Así se reflejará en el acta correspondiente
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota “4”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto, léase las [Normas Específicas](#)

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc.
- reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- iniciarse en el uso de un diccionario bilingüe.
- desarrollar actividades lingüísticas complementarias, como por ejemplo:
 - leer libros, periódicos y revistas en portugués.
 - ver películas en portugués.
 - escuchar música y la radio en portugués.
 - hacer intercambio lingüístico con estudiantes de habla portuguesa del Instituto de Idiomas.
 - asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Gramática:
 - Celso Cunha e Lindley Cintra, *Breve Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa, Sá da Costa. ISBN: 972-9230-05-6
 - Isabel Coimbra Leite, *Gramática Activa 2*, Lisboa, Lidel. ISBN: 978-972-757- 639- 5
 - Deolinda Monteiro e Beatriz Pessoa, *Guia Prático dos Verbos Portugueses*, Lisboa, Lidel ISBN: 978- 972- 757- 792- 7
 - Leonel Melo Rosa, *Vamos lá Continuar*, Lisboa, Lidel. ISBN: 972-757-033-X
- Dicionarios:
 - Dicionarios monolingües:
Dicionário da Língua Portuguesa 2006, Porto Editora. ISBN: 972001120X
Diccionario online: <https://dicionario.priberam.org/> , <https://www.infopedia.pt/>
 - Dicionarios bilingües:
Diccionario Español-Portugués / Dicionário Português-Espanhol, Everest Cima.
ISBN: 842411454X
<https://www.infopedia.pt/>